

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
PROVIDENCIA SESIÓN ORDINARIA N° 18**

En Providencia, a 21 de noviembre de 2023, siendo las 16:15 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

1. DOÑA MILITZI AUGUSTI ORELLANA, JUNTA DE VECINOS N° 12, PEDRO DE VALDIVIA NORTE.
2. DOÑA SARA GIL BARDALES, JUNTA DE VECINOS N° 10-B BARRIO PLAZA URUGUAY.
3. DON MANUEL ARMANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUNTA DE VECINOS N° 5-A, EL BOSQUE ORIENTE.

b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**

1. DOÑA MARÍA EUGENIA GARRIDO LAZO, CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD EL AGUILUCHO.
2. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN LETELIER.
3. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.

c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**

1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
2. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.

d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

1. DOÑA OLGA CLOTILDE MARTÍNEZ PINTO, MAYUMAMAN.

e) **ASOCIACIONES GREMIALES**

1. DOÑA PAULINA HEIDI URETA VAN DE WYNGARD, ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES DE BARRIO ITALIA-PROVIDENCIA.

DIRECTORES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; DOÑA SOFÍA JAÑA CABEZAS, JEFA DEPARTAMENTO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN; DOÑA GALIT BARBOZA ÁLVAREZ, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS; DOÑA XIMENA VILLEGAS, DEPARTAMENTO ASESORÍA URBANA; DOÑA ROXANA PORRAS PIZARRO, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA MARÍA JOSÉ GARAY LAVÍN, DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN; DOÑA TERESA MARÍN NÚÑEZ, DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN; DOÑA NATALIA CABRERA KARSTULOVIC, DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

km
I. **APROBACIÓN ACTA**

- 1.1. Sesión Extraordinaria N° 17 de 7 de noviembre de 2023

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

II. TABLA

2.1. Observaciones del Consejo Comunal a:

- Presupuesto 2024
- Presupuesto de Inversión
- Plan Comunal de Desarrollo
- Modificaciones al Plan Regulador Comunal

2.2. Dirección de Desarrollo Comunitario: Departamento de Adulto Mayor; Departamento de Diversidad e Inclusión; Oficina de la Infancia y Oficina de la Mujer.

III. VARIOS

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”

1. APROBACIÓN ACTA

1.1. SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°17, de 7 de noviembre de 2023.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17.

2. TABLA

2.1. OBSERVACIONES DEL CONSEJO COMUNAL A:

PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

MODIFICACIONES AL PLAN REGULADOR COMUNAL

La Sra. Alcaldesa recuerda que en la sesión anterior se hicieron algunas exposiciones y lo que hay que ver ahora son las observaciones que puedan tener los miembros del COSOC al respecto. Consulta si hay alguna observación.

La Sra. Consejera Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri, afirma que todo lo que se invierta en seguridad y fiscalización es bienvenido para la comuna porque eso es un tema comunal, no es de un sector, es algo que atañe a todos. Así que todas esas platas que lleguen, por favor..., ojalá llegara mucho más dinero todavía, cree que estarían todos muy tranquilos. En educación, salud y seguridad, son los tres temas.

La Sra. Alcaldesa señala que, como saben, en salud ya pusieron la primera piedra del nuevo consultorio, lo que los tiene muy contentos. No saben cómo se ha trabajado para obtener eso, han sido 7 años de trabajo y, como también saben, ya tienen el sitio para el nuevo CESFAM El Aguilucho. Igual se va a demorar mucho hasta que tengan los planos aprobados, los dineros aprobados, todas esas cosas, pero ya por lo menos tienen el terreno. Y también tienen el terreno para el nuevo CESFAM Leng, que se va a hacer donde está la casona verde en Manuel Montt con Nueva Providencia. Ése va a ser más bien un edificio hacia arriba, ya están empezando a trabajar en ese. Para el municipio, una buena salud pública es

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

esencial y hay muy buenos funcionarios de salud que atienden muy bien, atienden además con cariño, con una sonrisa, que es súper importante porque cuando uno va al médico o a una atención de salud la buena atención es súper importante.

En materia de educación están haciendo muchas inversiones también. El 85% de los alumnos son de otras comunas, son personitas cuyos padres y ellos mismos han apostado por venir a Providencia, muchas veces tienen que viajar desde muy lejos y largos trayectos para poder llegar y por tanto están tratando de darles la mejor calidad de educación posible.

La Sra. **Consejera Grez** comenta que al lado de su sector está el Carmela Carvajal y el Alessandri, y ven a esas niñas a veces a las 6:30 de la mañana circulando con sus papás. Así que el esfuerzo que se hace por una educación de calidad se premia.

La Sra. **Alcaldesa** informa que a fines de la semana pasada estuvieron almorzando en el Liceo Alessandri y vieron cómo se esfuerzan los jóvenes que están siguiendo la carrera de gastronomía, cocinaron cosas muy ricas. Tuvieron un chef italiano que fue a hacerles una clase, fue muy, muy lindo.

Indica que, no hay observaciones, tampoco sobre el plan regulador.

2.2. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO: DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR; DEPARTAMENTO DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN; OFICINA DE LA INFANCIA Y OFICINA DE LA MUJER

La Sra. **Alcaldesa** presenta a la Sra. **Sofía Jaña**, Jefa del Departamento de Diversidad e Inclusión, Oficina de la Infancia y también Oficina de la Mujer.

La Srta. **Sofía Jaña** informa que está a cargo del Departamento de Diversidad e Inclusión de la Municipalidad de Providencia que se ubica en Miguel Claro 543, en lo que se conoce como la Casona de Diversidad e Inclusión. En esa casa pasan varias cosas y tienen la suerte de contar con 9 oficinas en Diversidad e Inclusión: Oficina de Infancia, Oficina de Juventud y Organizaciones, Oficina de Diversidad Sexual, Oficina de Migración e Interculturalidad, Oficina de la Mujer, Oficina de la Infancia y trabajan al alero del Departamento de Adulto Mayor con un área de intervención en vulneración de derechos de adultos mayores.

Hoy quieren explicar cómo desde el concepto de la seguridad están abordando temáticas tan complejas como la violencia intrafamiliar, VIF, en donde son víctimas adultos y adultas mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Muchas veces el tema del suicidio se mete debajo de la alfombra y por esa razón trabajan con la ideación suicida y el suicidio mismo, que se está viviendo mucho en Providencia, además de la vulneración de derechos de niños y niñas.

ku
En el año 2022, Providencia tuvo 13 denuncias de abuso sexual infantil; en el año 2023, sólo en el mes de enero ya había 18 denuncias en la comuna de Providencia. Los tiempos van cambiando y en la medida que eso ocurre también deben ir cambiando las

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

políticas comunales. Les va a pasar un documento para ir entendiendo por qué están hablando hoy de estos temas, por qué es importante trabajarlos.

Tienen la suerte de trabajar de la mano de Seguridad Ciudadana y del equipo de Salud; con Seguridad Ciudadana hay un trabajo constante 24/7, les derivan de los casos que son tomados por un equipo, la tríada psic sociojurídica que esté de turno, que asiste al lugar donde ocurren los hechos. Por ejemplo ayer, en Carmen Sylva 2647 tuvieron el suicidio de un adulto mayor, Seguridad Ciudadana los contactó inmediatamente, la persona que estaba de turno acudió de inmediato al lugar para asistir a Seguridad Ciudadana y acompañarlos en el proceso porque los patrulleros y patrulleras no son especialistas en contención, no son especialistas en derivación a centros de salud y por eso acompañan ese proceso, pero también, desde hace cuatro años, los están capacitando.

Hoy la acompañan Natalia Cabrera, María José Garay y Teresa Marín, que están a cargo de las diferentes áreas y son especialistas en materias de violencia contra personas mayores, contra la mujer y vulneración de derechos de menores. Llevan ya cuatro años capacitando a las patrulleras y patrulleros, la capacitación no es de hoy, antes de la pandemia ya estaban capacitados en temáticas de vulneración de derechos...

La Sra. Alcaldesa hace presente que los patrulleros están tan capacitados que van a un lugar, dan una mirada y ya saben si está pasando algo o no. De verdad, tienen el ojo entrenado y están conscientes del tema porque uno de los principales problemas es que muchas veces no entienden, pero acá realmente los tienen súper, súper capacitados y conscientes del tema.

La Srta. Jaña destaca que, de hecho, la última capacitación que tuvo Seguridad Ciudadana fue en la atención y contención a personas y familias de niños o niñas con TEA porque se están viendo muchos casos en los que hay descompensación o desajustes conductuales de personas con trastornos del espectro autista en la comuna. El Departamento de Diversidad e Inclusión y toda el área de vulneración de derechos funcionan de la mano con Seguridad, eso quiere decir que a libre demanda de los patrulleros y patrulleras, a través de las encuestas semestrales que hacen, se van poniendo los temas y haciendo la capacitación de según lo que ellos necesiten. Por ejemplo, hace dos años el tema eran las niñas y niños migrantes en situación de calle, capacitaron en ese tema; posterior a eso fueron las temáticas de adulto mayor que vienen acompañadas de patologías psiquiátricas o en abandono, capacitaron en ese tema; hoy, como el TEA está generando demanda en la calle en el día a día de las patrulleras y patrulleros, entonces capacitan también en ese tema.

El servicio que otorga la municipalidad con respecto a la vulneración de derechos y VIF se hace con equipos que abordan la temática de manera integral. Muchas veces tienen lo típico, lo que se ve en la televisión: mujeres víctimas de violencia. Mujeres que ingresan a través de una denuncia, ingresan a tribunal en penal, pero esa mujer vive con niños, vive con adultos mayores, tiene un trabajo o muchas veces no lo tiene, y por eso se hace el abordaje de manera integral: atienden a las niñas o niños con acompañamiento psicológico, con trabajo social y, a diferencia de otros municipios, no hacen asesoría legal sino que tienen representación penal gratuita para los vecinos y vecinas de la comuna de Providencia.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Sra. Alcaldesa explica que no es que les digan lo que tienen que hacer, los acompañan y los abogados hacen lo que hay que hacer; los abogados del municipio son los abogados de la víctima. En otras comunas los mandan y les dicen “vaya a la comisaría, vaya allá...”; acá no, acá van con la víctima a la comisaría, están con ella cuando hace la primera denuncia y después los abogados del municipio están con ella durante todo el juicio. Ahí se está haciendo un trabajo bien impresionante.

La Sra. Consejera Grez comenta que hasta ella ha acompañado a Ingrid Aguilera del CECOSF Marín a hacer las denuncias, y no han estado una hora sino que dos o tres horas, pero permanentemente ahí, con mucho rigor, con mucha seriedad.

La Srta. Jaña afirma que tienen la suerte de trabajar de la mano con la 19ª Comisaría, ahí tienen un gran avance. El viernes pasado tuvieron una víctima de la comuna de Santiago Centro, de ahí la mandaron porque saben que en Providencia es distinto. Si una mujer es víctima de violencia y recibe golpes, violencia física, hay que hacer una constatación de lesiones para acompañar la denuncia y el fiscal luego toma la decisión de, por ejemplo, salida obligada del hogar del agresor, orden de alejamiento, y el documento que acompaña la constatación de lesiones lo hacen en el SAPU. Una constatación de lesiones en Chile se demora entre 6 y 8 horas, en Providencia se demoran entre 30 minutos y máximo una hora, dependiendo de la cantidad de gente que haya en el SAPU porque les dan preferencia, pero siempre respetando el turno de los adultos mayores que se encuentren ahí. El martes les pasó, se demoraron 40 minutos, una hora, pero porque había más adultos mayores en urgencia. Pero tienen esa suerte también.

Llevan más de 6 años armando una red que hoy tiene a Providencia posicionada potentemente en temáticas de violencia contra la mujer y niños y niñas. Hace muy poco tuvieron una reunión con el Hospital del Salvador porque muchas veces se ven atrapados frente a esas situaciones y el equipo de trabajadoras sociales se comunica con el Departamento de Diversidad e Inclusión para dar soluciones.

Hay dos tipos de seguridad: la de la puerta de la casa hacia afuera, en lo que está segura que la comuna ha hecho un gran trabajo, pero hay otra seguridad en la que se debe trabajar corresponsablemente, que es de la puerta hacia adentro.

La Sra. Alcaldesa destaca que se han hecho muchas campañas para que los vecinos y vecinas se involucren. Durante mucho tiempo se pensó que es mejor no meterse, son peleas privadas, etc., pero es un delito que puede terminar en la muerte de una persona. De hecho, por primera vez en la comuna, desgraciadamente hace un par de meses hubo que lamentar la muerte de una mujer por su ex pareja. Por tanto, desde hace algún tiempo han ido diciendo: “¡Cuidado!, usted no puede quedarse callado”, y han tenido una tremenda, tremenda respuesta de los vecinos y vecinas, que ahora están llamando, además saben que pueden llamar de manera anónima, que no se van a meter en líos —porque temen que les pase eso—, ellos saben que eso no va a suceder, que se resguarda su privacidad, pero que por favor den las alertas porque en algunos casos puede tratarse de la vida de una persona.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La Sra. Consejera Sara Gil, Junta de Vecinos N° 10-B, Barrio Plaza Uruguay, informa que también es de la Unión Comunal y las veces que le toca hacer el turno llegan muchas personas buscando asesoría legal por violencia intrafamiliar. Eso la descompone un poco y quería comentar un caso muy brevemente.

La Sra. Alcaldesa consulta si envía a esas personas a Miguel Claro.

La Sra. Consejera Gil responde afirmativamente, les dice que vayan a la municipalidad. Si no tiene otra salida, se le ocurre mandarlos. Lo que quería decir es que en la cuadra en que vive en una oportunidad fueron varios patrulleros y generalmente sale, los vecinos la conocen, saben que siempre está involucrada, de alguna forma acuden a ella, entonces preguntó al carabinero qué había pasado y le respondió que era un trámite de rutina, pero se dio cuenta de inmediato que era violencia intrafamiliar porque otros vecinos alertaron.

La Srta. Jaña aclara que tienen trámites de rutina.

La Sra. Consejera Gil agradece, obviamente no se quería involucrar más.

La Sra. Alcaldesa asegura que además son muy, muy discretos.

La Srta. Jaña agrega que a la fecha tienen 592 casos de mujeres víctimas de violencia en la comuna, casos activos. Esos casos se van actualizando semana a semana de acuerdo al seguimiento que tiene María José y el equipo de Mujer, y con Seguridad Ciudadana tienen un mapa de calor, entonces cualquier llamado al 1414, a 500 metros a la redonda del domicilio de una víctima es un caso de urgencia prioritario para Seguridad Ciudadana.

La Sra. Alcaldesa señala que se supone que puede ser una de ellas que está en peligro.

La Srta. Jaña afirma que es un trabajo que se ha ido tejiendo, no ha sido de la noche a la mañana, llevan mucho tiempo y tienen muy buena relación con los fiscales, que son los que toman las decisiones de las cosas que pasan, y también está lo que mencionó la Alcaldesa. Muchas veces es difícil que la gente denuncie, pero que una mujer cuente, que un niño cuente que es víctima de violencia... Una mujer en Chile se demora entre 7 a 12 años en denunciar, entonces qué difícil es para esa mujer que la deriven a un lugar; lo que hace la diferencia en Providencia es que todos tengan acceso a un número inmediato, que se puedan comunicar de manera inmediata para también poder dar auxilio de manera inmediata, porque para que esa mujer vuelva a tomar la decisión, ir a la oficina de alguien a pedir..., eso no va a pasar.

En Providencia es simple, ustedes conocen a una mujer que quizás no quiere denunciar, quiere que alguien la escuche, quiere contar algo, quiere saber qué pasaría si... Muchas mujeres nos dicen: "Ya, ¿pero qué pasaría si yo denunciara?". Muchas creen que a sus hijos se los va a llevar el SENAME, que van a quedar en la calle... Acá es muy simple: comunicarse de manera inmediata con el 1414. Esa es la finalidad que explica que hoy esté en el COSOC, necesitan más vecinos y vecinas —como una vez dijo la Alcaldesa— copuchentos. Muchas veces

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

dicen “no, yo no me meto”, pero la Alcaldesa dijo que no, se necesitan más “viejas sapas”, más viejas copuchentas, se necesita que alguien le ponga el cascabel al gato de lo que está pasando arriba o abajo en el edificio. Muchas veces pueden no estar seguros, y está bien que no estén seguros...

La Sra. Alcaldesa indica que no importa que no estén seguros, mejor todavía.

La Srta. Jaña explica que no van a ir a apuntar a nadie con el dedo, van a ir a preguntar, a hacer un seguimiento de lo que está ocurriendo, porque quizás ha habido más de tres llamados en esa dirección. En Seguridad Ciudadana tienen esa regla, cuando hay más de 3 llamados en una dirección se necesita hacer una visita territorial, necesitan ir al lugar a indagar, a preguntar qué está pasando, a hablar con el conserje. Hoy, a las 7 de la mañana les pasó, el caso de una adulta mayor en Suecia. Fueron porque la adulta mayor llamó al 1414 diciendo que se iba a suicidar, llegaron al lugar, hablaron con el conserje, con una vecina, con otra vecina... La adulta mayor estaba en completo abandono, el hijo llegó después de dos semanas, la última vez que le había ido a dejar algo. Entonces, cuando empiezan a indagar, cuando empiezan a preguntar, siempre sale algo. Por eso es importante tener equipos especializados y tener un área que se dedique y enfoque netamente en temáticas de vulneración. Eso es lo que se hace desde el Departamento de Diversidad, donde además de la otra área donde tienen prevención, promoción, donde trabajan el tema de la infancia... En el 2012, en Providencia había seis mil y tantos niños, hoy hay más de 25 mil niños viviendo en la comuna, por tanto la política comunal debe cambiar. No tenían presupuesto en infancia, hoy tienen más de 200 millones para poder trabajar la primera infancia.

Providencia está cambiando, esa comuna en la que decían que sólo vivían adultos mayores, no. Hay muchas mamás con su primer hijo en los talleres de crianza responsable, muchas mamás con niños con TEA que asisten a los talleres del Departamento. Hay un mundo en la casona de Miguel Claro y los invita a visitarla cuando quieran, escriban a Diversidad para conocer lo que está pasando y los van a recibir felices. Esas son las dos cosas importantes: visitar la casa de Miguel Claro y ponerle voz a lo que está pasando porque hay muchas mujeres y adultos mayores que están viviendo momentos duros y es difícil decir que están solos. No es más complejo que llamar al 1414, el vecino no tiene que ir a denunciar ni meterse en absolutamente nada.

Indica que les entregó una hoja, una ficha muy simple, en la que informan cómo han ido avanzando desde el 2021 a la fecha. En adulto mayor, desde el año 2022 están trabajando en temáticas de vulneración, partieron con 137 casos en el 2022 y a la fecha ya llevan 160 casos judicializados, trabajados, en los que ven adultos mayores en abandono o maltrato; lo mismo con mujer, infancia y adolescencia, y hay un tema que no es menor porque le está pasando a los niños y niñas. La cifra que están viendo está pasando en la comuna hoy, en Pocuro, en el Barrio Las Flores, en Diego de Almagro... Ahí se concentra la mayor cantidad de vulneración de derechos a niños y niñas. Y al tema que les están poniendo mucho ojo y mucho trabajo es el abuso sexual infantil, que no existía en Providencia y las cifras actuales alarman un poco más a quienes, como ellas, están en el día a día.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Sr. Consejero Eliseo Pantoja, Club de Leones de Providencia, señala que escuchó a la Sra. Jaña mencionar un par de veces a los niños con TEA, Trastorno del Espectro Autista, tema que hasta no hace mucho, cinco años con suerte, estaba oculto, no se mencionaba. El niño era raro, el niño tenía problema; hoy es una realidad que ustedes, los más jóvenes, la han asumido y los más viejos también se han hecho parte de eso. Solicita que se explore un poco más sobre la situación de los niños con TEA en Providencia y qué se hace en esos casos.

La Srta. Jaña indica que personalmente tiene la suerte de haber escuchado el tema hace 20 años porque su padre es psicomotricista infantil y se especializó en adaptación acuática en TEA, taller con el que desde este año tienen la suerte de contar en El Aguilucho, Adaptación Acuática para Niños y Niñas TEA, que tiene lista de espera. Están felices porque eso está pasando, se está sensibilizando mucho más en la materia y también en los colegios. Hace tres años partieron con un taller de TEA en pandemia, con 13 niños, y hoy son 250 familias que se atienden.

Explica que no atienden al niño o niña TEA, sino que a la familia porque está convencida —es fonoaudióloga— de la corresponsabilidad terapéutica. La terapia del TEA es carísima, de todas las patologías neurodivergentes, de la neurodiversidad, es muy cara. Providencia cuenta hoy con un equipo multidisciplinario compuesto por kinesiólogo, psicólogo, terapeuta ocupacional y fonoaudiólogo atendiendo a las familias de niños y niñas con TEA. El examen para diagnosticar TEA en Chile tiene un valor desde \$60.000 hacia arriba y en Providencia es gratuito para todos los vecinos y vecinas de la comuna.

Hicieron el Primer Seminario para Cuidadores y Cuidadoras TEA en Chile en el Teatro Oriente, que de acuerdo a lo que le comentó el Director de Comunicaciones lo llenaron 3 veces porque se subió vía *streaming* y lo vio el doble de personas que asistieron. El próximo año se van con el Congreso Nacional de TEA en el Teatro Oriente también, ya está confirmado, y ayer terminaron el Taller para TEA Cuidadores, al que asistieron más de 46 padres y madres de niños y niñas con TEA, que exigieron una segunda jornada en enero y la van a hacer en horario de mañana y tarde porque también tuvieron lista de espera. Nunca pensaron que iba a ser un éxito.

Ahora, junto a la Directora de DIDECO, ampliaron el rango de atención porque atendían niños con TEA de 3 a 6 años —porque hay que ser realistas, no les daba para más—, pero hoy lo ampliaron y están atendiendo de 3 a 6, de 6 a 12 y de 12 a 16. Están en TEA para adolescentes, jamás pensaron que se iba a llenar y tuvieron que hacer cupos dobles, de mañana y tarde, de TEA para adolescentes. Ha sido un poco tirarse a la piscina porque en el país no existe lo que están haciendo, están copiando modelos de afuera y tienen la suerte de contar con un equipo que se ha ido especializando. Todos los especialistas que trabajan en el equipo tienen el magister de TEA, el único que hay en Chile, y están con ayuda de la Universidad Autónoma, que es la única universidad del país que tiene un magister en TEA. Reitera que se están tirando a la piscina, se están arriesgando.

La Sra. Alcaldesa afirma que los padres están confiando, están trayendo a sus niños, vienen ellos también, los cuidadores, los padres, los abuelos, quien sea que esté con el

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

niño, porque es una forma de vida. Hay que hacer algunas terapias, pero hay que aprender a vivir de forma distinta.

El Sr. **Consejero Pantoja** explica que hizo la consulta porque es un tema muy importante hoy día. Como Club de Leones están apoyando a una familia que tiene un niño con TEA, advierte que no es experto en el tema y lo que va a decir, por tanto, tal vez sea muy burdo en términos conceptuales. Hay un tratamiento que se hace a los niños con TEA para potenciarles algunas habilidades como, por ejemplo, que puedan hablar más fluidamente, tengan algunos movimientos más fluidos, tengan una capacidad más fluida para conectarse con las personas, ¿saben qué valor tiene ese tratamiento? Diez millones de pesos. En Chile, para recibir ese tratamiento, se inscribe al niño y hay que pagar los diez millones de pesos, el tratamiento dura más o menos 6 meses, y si el niño no tiene resultados no hay nada que hacer, se pagaron los 10 millones de pesos.

La matriz de eso está en Estados Unidos y tiene filiales; por ejemplo, el lugar más cercano que hay es Buenos Aires, donde tiene el mismo valor, pero con una tremenda diferencia: los padres pagan y si se ve que el niño, por ejemplo a los dos meses, no tiene resultado, sólo pagan ese tiempo, no los 10 millones de pesos. Uno se pregunta cómo es posible que la matriz actúe así y la subsidiaria que hay en Chile, que tiene un nombre técnico, cobra los 10 millones de pesos con o sin resultados. Conocen más de un caso y desea saber dónde hay que recurrir para eso.

La Srta. **Jaña** informa que la Municipalidad de Providencia compró esa matriz y tienen 4 funcionarios que se capacitaron durante 6 meses en un curso ABA que también pagó el municipio, por esa razón están capacitados para entregar el diagnóstico que se emite en Miguel Claro 543, son profesionales que están facultados para entregar esa documentación. Sumado a eso tienen también la facultad de entregar, a través de SENADIS, la tarjeta de discapacidad en Miguel Claro 543. Los vecinos y vecinas no tienen que ir a la oficina central de SENADIS, el Departamento de Diversidad e Inclusión también es oficina y puede entregar la credencial.

La Sra. **Alcaldesa** entiende que están hablando de distintas matrices porque la Sra. Jaña está hablando de una matriz para hacer el diagnóstico.

La Srta. **Jaña** explica que el ABA también es una técnica de tratamiento y están capacitados para hacerlo. Un tratamiento puede durar entre seis meses y un año, es muy difícil que existan respuestas de un paciente TEA a los seis meses, es casi imposible. ¿Por qué hablan de 10 millones de pesos? Porque la sesión de 40 minutos en Chile tiene un valor entre \$60.000 y \$80.000 y un niño con TEA debe tener, como mínimo, tres sesiones semanales. Lo óptimo sería que el niño viviera en terapia de lunes a lunes, y hay familias que pueden llegar a vivir con fonoaudiólogo en su casa, que es el cuidador. Han conocido casos en los que, además de la nana, contratan al fonoaudiólogo.

La Sra. **Alcaldesa** consulta si los padres pueden aprender.

La Srta. **Jaña** responde que sí. Por eso hablan de la corresponsabilidad terapéutica y de la importancia de entregar herramientas a los padres porque en el TEA existe

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

algo que se conoce como “técnicas de madresía”, que le entrega herramientas terapéuticas a los cuidadores. Se les enseña a ser terapeutas porque lo que se debe enseñar en el TEA son habilidades sociales y de conducta, entonces trabajan en la entrega de esas herramientas. También hacen terapia, la terapia de intervención que mencionó el Consejero...

El Sr. Consejero Pantoja entiende que cuando la Sra. Sofía habla de cuidadores se está refiriendo a lo que comúnmente se conoce con el nombre de La Sombra, que es la persona que acompaña al niño al colegio.

La Srta. Jaña afirma que a eso se refiere, en TEA se llama Sombra, pero está hablando del papá o la mamá.

El Sr. Consejero Pantoja considera que saber eso es muy importante porque si se instruye a los padres significa que tiene al tutor durante 24 horas al día. ¿Dónde pueden recurrir?

La Srta. Jaña responde que a Miguel Claro 543. Ahí pueden derivar y las personas asisten a terapias, pueden asistir también a los talleres de adaptación acuática para niños con TEA, hay hijos e hijas de funcionarios de Fiscalización de la municipalidad que asisten a los talleres y están creciendo en esa cobertura. Partieron con 3 profesionales y en la actualidad son 16 los que dan cobertura en temáticas de TEA y neurodiversidad, que no sólo están siendo diagnosticadas a nivel de niños, también se está viendo en adolescentes y adultos; estos últimos muchas veces se confundían con patologías psiquiátricas, pero es TEA.

Aún falta mucho por avanzar, hay profesionales dando clases en la Universidad de Chile, están capacitando, tienen la suerte de contar con profesionales del TEA a nivel país que trabajan con ellos y que ven en Providencia un lugar donde se experimenta mucho. Reitera que el taller para cuidadores ha sido un éxito. Tienen casos de familias que se han cambiado a vivir en la comuna para que sus hijos tengan acceso a la terapia TEA, hay dos casos pesquisados de familias que decidieron cambiarse a la comuna porque no hay bolsillo que aguante la terapia del TEA, es carísima. También cuentan con la participación de dos neurólogos de la Clínica Alemana, muchas personas vienen a atenderse con ellos y ha sido una muy buena experiencia.

La Sra. Consejera Gil advierte que hay diversos grados...

La Srta. Jaña indica que los niveles son leve, moderado y severo.

La Sra. Consejera Gil afirma que en el caso del severo, el avance es muy lento

La Srta. Jaña señala que está muy familiarizada con el TEA desde hace mucho tiempo, pero cuando el TEA es diagnosticado como severo tempranamente y se trata, éstos son los niños que más avanzan.

La Sra. Consejera Gil reafirma que sólo llegan hasta un cierto tope, lo sabe porque tiene una colega en otro país que tiene una hija con TEA, está diagnosticada desde los 3 años, ahora tiene 20 y se ha mostrado su experiencia. Su amiga le cuenta que ha avanzado muchísimo, pero hay un cierto grado.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La Srta. Jaña plantea que no hay evidencia empírica respecto de que toquen un techo, y en los diagnósticos severos que han visto —y lo ha visto en su carrera—, el severo avanza mucho cuando hay una terapia muy comprometida por parte de la familia. Hay casos en los que comenzaron a hacer terapia individual a niños con TEA en la casona de Miguel Claro y en un momento se preguntaron cuándo usaban esos niños las herramientas que se les entregaban en terapia, entonces se creó el TEALLER, juntaron a niños con TEA con el mismo rendimiento y comenzaron a hacer talleres de disfraces, de cumpleaños, de cocina en grupo, todo eso para que pudieran poner las herramientas en práctica. Después los llevaron a espacios donde podían vivir otras sensaciones, porque lo más complejo son las sensaciones, el sentir. Cuando uno se mete a la piscina se siente frío, o se experimentan cambios bruscos de temperatura cuando uno entra a la piscina temperada, etc., y un niño con TEA siente el triple.

Tenían niños que en la primera clase se paseaban por fuera de la piscina; en la segunda clase se pasearon vestidos, con chaqueta, pero por dentro del recinto; en la tercera clase dieron vuelta en torno a la piscina; en la cuarta se sacaron la chaqueta y los zapatos y comenzaron a sentir el agua de la piscina. Después de un mes tienen niños que ya se meten al agua con la familia completa dentro del agua también. Hay cambios, se puede. Está convencida de la efectividad de esto y por eso lo hacen. Desde este año, El Aguilucho les pasa la piscina los días sábados para el Taller de Buceo para Adolescentes con TEA, y los domingos para Adaptación Acuática para Niños y Niñas con TEA, junto a sus familias.

La Sra. Consejera Grez comenta que da gusto escuchar la pasión con que lo dice, es motivador.

La Srta. Jaña destaca que el equipo de Diversidad son 46 personas jóvenes, que ponen mucha pasión en todo esto. De las 46 personas, 21 trabajan en discapacidad, infancia y diversidad, y los otros en vulneración porque, por ejemplo, los tribunales de familia no están preparados para enfrentar juicios en los que niños o niñas con TEA son víctimas de violencia intrafamiliar, eso también lo abordan ellos.

La Sra. María Consejera Eugenia Garrido, Consejo de Desarrollo Local de Salud El Aguilucho, plantea que como hay tantas universidades en la comuna que además tienen medicina, psicología, todo eso que hace falta, quizás ahí se podría llevar a las personas preparadas de acá.

La Srta. Jaña afirma que ese tirón de oreja le están haciendo a las universidades, están trabajando con la Universidad Autónoma y están pidiendo que en la malla curricular de las carreras de salud tengan un ramo de inclusión para preparar a los profesionales porque en el Departamento tienen alumnos en práctica de la Universidad de Chile pero no vienen con especialidad de tratamiento en TEA, por eso están pidiendo que en el pregrado exista un ramo que hable de inclusión y de política pública, porque es distinto atender en un municipio donde los recursos son escasos, a atender en una clínica donde cuesta \$60.000 la hora, los profesionales de la municipalidad no ganan eso.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La Sra. Consejera Paulina Ureta, Asociación Gremial de Barrio Italia-Providencia, felicita a los equipos por lo que hacen, lo encuentra maravilloso, es un privilegio para quienes viven en Providencia que esto pueda estar ocurriendo. Ahora se escucha mucho hablar del TEA, ¿eso es porque hay más casos o porque estaba subdiagnosticado? Quizás influye el uso de los celulares con los cuales los niños están en contacto permanente, a lo mejor eso hace que se desarrolle y es algo que los niños tenían de manera latente.

La Srta. Jaña advierte que va a ser muy honesta y va a dar una opinión muy propia, cree que hoy existe una sobrediagnóstico de TEA. Hay madres que cuentan que sus hijos han sido diagnosticados con TEA porque no las miran a la cara, hay mucho sobrediagnóstico de TEA. El M-5 tiene protocolos y por eso los exámenes son tan caros, uno no ve a un niño y dice que tiene TEA, no, tiene que haber exámenes. Y el examen de TEA dura 5 días, se evalúan juegos, habilidades comunicacionales, procesos de alimentación, procesos de actividades de la vida diaria... Es un examen donde participan tres profesionales. Hace unos días les llegó un niño que en el colegio le dijeron que tenía TEL (Trastornos Específico del Lenguaje) y además TEA, pero eso no existe, el TEA no se da concomitante con un TEL. En definitiva, hay un poco de las dos cosas, se está hablando más y se está diagnosticando más.

La Sra. Alcaldesa comenta que a veces en los casos leves se dice que se trata de un niño raro, con problemas de aprendizaje o de sociabilización.

La Srta. Jaña comenta que la Escuela de Lenguaje la tenían llena de niños TEA porque no había diagnóstico, porque es muy caro.

La Sra. Alcaldesa cree que es posible que además haya más personas con TEA.

La Srta. Jaña confirma que es así, pero también hay sobrediagnóstico. Invita a todos a presenciar las terapias, en la piscina del Aguilucho todos los sábados y domingos, y en la Casona todos los días.

La Sra. Alcaldesa agradece la exposición, la Sra. Jaña y todos los equipos han realizado un trabajo muy importante, comenzaron 6 personas y ahora son 46.

3. VARIOS **INSEGURIDAD Y TEMOR**

La Sra. Consejera Gil desea transmitir el sentir de su junta de vecinos, quienes le pidieron encarecidamente que hablara de la violencia e inseguridad en la que viven, donde antes era una taza de leche, tenían una vida tranquila, pero todo ha cambiado drásticamente. En cada cuadra tienen un delegado y les dijo que de alguna forma iba a tener acceso para ver a la Alcaldesa y a los Concejales, erróneamente pensó que iban a estar todos, pero la Alcaldesa es la más importante y por eso le transmite ese sentir, prometió a sus delegados dar a conocer a la Alcaldesa el sentimiento de inseguridad y temor en que viven. Por ejemplo, hace 3 semanas encontraron a un hombre de cerca de 30 años muerto dentro de un auto en la calle Bustos.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La **Sra. Alcaldesa** informa que se trató de un suicidio, un caso muy dramático. Era un conocido abogado que estaba en su auto con las puertas cerradas, no había ninguna señal de forcejeo ni de nada.

La **Sra. Consejera Gil** señala que eso se supo porque todos están comunicados en el sector. Es recurrente que los adultos mayores sufran el robo de partes de vehículos, les revientan los vidrios o se llevan partes del vehículo.

La **Sra. Alcaldesa** comenta que esta semana la municipalidad pilló una banda de 5 personas que habían roto el vidrio de un auto y se habían llevado 2 mochilas. Fueron atrapados los 5 porque los ubicaron mediante las cámaras, se dieron cuenta que estaba pasando eso, los atraparon y ahora están los 5 libres. La municipalidad ya no puede garantizar la seguridad de los autos estacionados, no pueden porque las penas son tan bajas que da lo mismo pillarlos o no ya que al día siguiente están de vuelta robando. Solicita que escriban a los diarios y que también reclamen contra los jueces. Por ejemplo, hay un señor que se hace pasar por cartero, tiene alrededor de 60 años y se demora exactamente entre 3 y 4 segundos en robar el espejo de un auto; cuando lo atraparon tenía 10 espejos en una mochila, pero al día siguiente estaba ahí, riéndose de ellos. Ése es el drama, por eso están disminuyendo la posibilidad de estacionar autos en las calles, porque qué sacan con atraparlos si al día siguiente están sueltos nuevamente, volviendo a delinquir.

Solicita a la **Sra. Consejera Gil** que por favor diga a sus vecinos que no dejen sus autos estacionados en la calle porque la municipalidad no puede garantizar la seguridad porque aunque atrapen a los delincuentes al día siguiente están robando nuevamente. Eso ya no es problema de la municipalidad, es problema de la justicia, de los jueces, es un problema porque no hay cárceles, y no le pidan a la municipalidad lo imposible.

Acaba de hacer una cuña, había 5 personas robando y una de ellas iba en silla de ruedas porque lo pillaron hace 20 años robando 20 millones de pesos en celulares, hubo intercambio de disparos, un disparo le llegó a la columna y quedó parapléjico, por eso anda robando en silla de ruedas. En la actualidad está libre y seguro que está robando nuevamente.

La **Sra. Consejera Gil** asegura que otro sistema que están usando los delincuentes es que llegan en auto, paran, se bajan 3 o 4 tipos con armas de fuego y asaltan al transeúnte, ya no es cosa de ver a un motochorro. Se cuida mucho de las motos cuando va caminando de la parroquia hasta su casa y la verdad es que...

La **Sra. Alcaldesa** destaca que este año, Seguridad Providencia lleva 845 detenidos, eso no es de Carabineros, es de Seguridad Ciudadana, no es de la PDI, son los patrulleros municipales, 845 detenidos. El año pasado, a lo largo de todo el año detuvieron a 850 personas y creen que este año llegarán a mil. La municipalidad no puede hacer más, partieron con 46 cámaras, ahora tienen 247 y llegarán a 540 el primer semestre del 2025.

La **Sra. Consejera Gil** afirma que están esperando las cámaras, incluso de privados, para colocarlas desde las casas.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Sra. Alcaldesa señala que eso se puede hacer. Cuando la municipalidad pone una cámara en el espacio público hay que poner el poste, dar la electricidad y poner conexión a internet, todo eso hay que licitarlo y se demora varios meses, por cada cámara son 20 millones de pesos. Pero cuando ponen una cámara en un edificio que les da el punto de apoyo y la electricidad, se demoran sólo un par de semanas y cuesta 2 millones en lugar de 20. Por eso están recurriendo mucho a esa alternativa, obviamente no se puede hacer en cada edificio, pero pueden acercarse al 1414 para ver en qué lugares convendría poner nuevas cámaras.

El año 2018, la comuna contaba con 400 carabineros y ahora hay 200. Sin embargo Providencia tiene el grupo más eficiente de Seguridad Ciudadana de todo el país, el drama es que es tal el nivel de violencia que hay en el país que Providencia no puede ser una isla. Más o menos el 12% o el 15% de los detenidos es por robo de accesorios de los vehículos o por robo de objetos que están dentro de los autos, pero todos los delincuentes salen libres. Reitera su solicitud de no estacionar sus vehículos en la calle, que por favor no lo hagan porque la municipalidad no tiene cómo garantizar la seguridad.

En estos días hay un pequeño conflicto con algunos vecinos porque se está haciendo una ciclovía en Luis Thayer Ojeda y reclaman porque no les están dejando espacio para estacionar sus vehículos, pero la administración ya no quiere que haya autos estacionados en las calles de Providencia porque lo único que hacen es atraer a la delincuencia y después alegan en contra del municipio, y si pillan a los delincuentes da lo mismo porque al día siguiente están sueltos. Lo que están tratando de promover es que no haya más estacionamientos en las calles porque la municipalidad no puede garantizar la seguridad.

La Sra. Consejera Gil indica que lo que más encarga el Sr. Francisco Díaz-Valdés es que las personas, aunque les roben un espejo del auto, hagan la denuncia, porque si no lo hacen no hay control y esa situación pasa desapercibida.

La Sra. Alcaldesa señala que hay que hacerlas al 1414. Además pasa que desde el estallido social la gente no respeta nada. Acaban de inaugurar y abrir la plaza donde está el anfiteatro en el Parque Bustamante, desde Bilbao hacia el sur, y en una semana grafitearon los columpios, después rompieron uno, luego hubo un show de travestis semidesnudos y después, además, se instaló una persona en situación de calle. ¿Qué puede hacer la municipalidad cuando hay 200 personas semidesnudas en el anfiteatro? No pueden llegar con 10 patrulleros a contener la situación. El drama es que se está viviendo una anomia absoluta, cada uno cree que puede hacer lo que quiere. Se acabó totalmente la disciplina, el control, la ética, el respeto, todo.

El Sr. Consejero Pantoja pregunta a la Alcaldesa cómo se siente cuando acaba de decir que vale 20 millones de pesos instalar una cámara en la calle y 2 millones en un edificio...

La Sra. Alcaldesa indica que después la rompen...

El Sr. Consejero Pantoja agrega que además hay gastos en personal de Seguridad, vehículos, etc., para que tomen detenida a una persona y el Sr. Juez del Séptimo Juzgado, famoso en Chile, lo deja en libertad.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Sra. Alcaldesa responde que acaba de decir por la televisión que, por favor, cuando les roben en Providencia no les vayan a reclamar a la municipalidad sino que a los jueces, lo acaba de decir por la televisión.

DONACIÓN DE ESCAÑOS

La Sra. Consejera Gil sabe que la Alcaldesa ofreció donar las bancas que estaban dándose de baja a las juntas de vecinos, eso les llegó a la Unión Comunal y algunos grupos aceptaron, porque eran dos bancas por junta de vecinos, pero de repente pensaron que no era lo mejor porque eso atrae a la gente de mal vivir, se sientan a beber alcohol, duermen, etc.

La Sra. Alcaldesa advierte que ahora están poniendo bancas sólo para una persona porque ahí no pueden dormir.

La Sra. Consejera Grez comenta que también les dieron esas bancas, afuera está lleno de sillas y jamás ha visto a nadie ni siquiera durmiendo ahí, entonces a lo mejor están estigmatizando al sector, hay que probar, hay que poner las bancas cerca de un poste de luz por ejemplo, porque son para la comunidad.

La Sra. Alcaldesa plantea que por instrucciones expresas, cuando se crea un nuevo espacio público están poniendo sólo bancas para una persona, son bonitas, y ponen dos juntas para que se pueda sentar otra persona. No ponen de las otras porque las instalaron en General Holley y empezaron a dormir, llegaron personas en situación de calle, etc.

TALLERES PARA ADULTOS MAYORES

La Sra. Consejera Olga Martínez, MAYUMAMAN, consulta por los talleres de adultos mayores, porque la soledad de la que se habló y que lleva al suicidio de muchos se previene mucho con la actividad de los talleres que van a terminar el 30 de noviembre. El año de talleres se hace muy corto y los vecinos ya preguntan por qué se achicó tanto. En Santa Isabel hay menos talleres, ¿qué van a hacer en diciembre, enero y febrero? Es mucho tiempo. Las personas van a los talleres con la finalidad de compartir y convivir con otros.

La Sra. Galit Barboza informa que, efectivamente, los talleres van a terminar el 30 de noviembre, pero porque se abren talleres nuevos, a partir de esa fecha parten los talleres de navidad que se van a implementar en los cuatro recintos de adulto mayor y en la sede de Los Misioneros, en Pedro de Valdivia Norte. No todos los talleres que se hacen anualmente terminan el 30 de noviembre, en este momento no tiene la información de cuáles son los que terminan en esa fecha, pero se compromete a enviar la información.

La Sra. Consejera Martínez señala que en su caso, los dos terminan el 30.

La Sra. Barboza advierte que una de las razones es la ya señalada, porque vienen los talleres dedicados exclusivamente a...

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

La Sra. **Consejera Martínez** comenta que las señoras le han preguntado por qué no se les hace clases gratis en diciembre, porque para ellas, el ir a los talleres, es como un día de fiesta, aquí hay mucha gente sola.

La Sra. **Barbosa** reitera que se abren los talleres nuevos, destinados a temáticas navideñas, se van a desarrollar manualidades, etc.

La Sra. **Consejera Martínez** plantea que las señoras pensaron que incluso se iban a terminar porque de repente se vio...

La Sra. **Alcaldesa** sostiene que hay mucha mentira, eso también pasó con los deportes, circuló el rumor de que se iban a terminar los talleres de deporte.

La Sra. **Barbosa** indica que el Departamento de Deporte Inclusivo tiene destinados a adultos mayores que son tipo circuitos, siguen durante todo el año y se van a renovar.

La Sra. **Consejera Martínez** espera que ojalá en el Santa Isabel hicieran en diciembre algunos talleres porque la verdad es que hacen mucha falta.

La Sra. **Barbosa** responde que no es sólo en diciembre, se viene todo un programa para acompañamiento de diciembre y enero también, y ahí se van a activar las plazas y va a trabajar en equipo el Departamento de Deportes con Adulto Mayor para entregar el servicio en las plazas y a los adultos mayores que muchas veces no se acercan a las sedes.

La Sra. **Alcaldesa** señala que han visto que siempre van los mismos adultos mayores, pero cuando se abren cursos en las plazas llega gente nueva.

La Sra. **Consejera Martínez** indica que a Santa Isabel también va gente del consultorio aconsejada por la psicóloga, les ha llegado mucha gente enviada desde el consultorio.

La Sra. **Alcaldesa** comenta que en la comuna hay aproximadamente 25 mil adultos mayores, a los centros en total van cerca de 2.500, una décima parte. Y en eso se gastan mil millones de pesos, eso es lo que le cuesta a la municipalidad. Se comprende que para aumentar en diez veces no hay dinero, no cuentan con diez mil millones. Y lo que se ve es que además son siempre las mismas personas las que asisten, que son amigos entre ellos, y se repiten los cursos una y otra vez, toman de a tres y cuatro cursos por semestre y además, cuando a veces llega alguien nuevo, lo miran como diciendo: ¿Y tú qué haces acá? Le hacen el vacío. La verdad es que la municipalidad quiere mucho a los adultos mayores que van a los centros, pero también quieren a los otros 9 mil que no están siendo convocados.

La Sra. **Barbosa** informa que se están acercando a Pedro de Valdivia Norte donde hay un centro comunitario y les están llevando oferta programática a los adultos mayores para que ese sector también se integre a las actividades, además vienen las fiestas de final de año para los adultos mayores el 22 y 23 de diciembre, es decir, hay actividades. Se compromete a

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

enviar información sobre la planificación de lo que queda del año y la planificación de lo que se viene posteriormente.

La Sra. Alcaldesa comenta que los que no van a un taller pueden ir a la plaza o al curso de Tai-Chi, hay diversas ofertas para todos.

La Sra. Consejera Garrido comenta que va al Club Providencia, ahí está no sólo la piscina sino que tienen bádminton y los adultos mayores participan una vez al mes de manera gratuita o no, y se puede seguir pagando 25 mil pesos.

La Srta. Jaña indica que la próxima semana, a petición de mujeres adultas mayores del Club Providencia, comienzan los conversatorios de los días miércoles y los días viernes en la tarde, gratuitos, y van a estar durante todo el mes de noviembre y diciembre.

La Sra. Alcaldesa confirma que habrá una gran cantidad de actividades.

La Srta. Jaña recuerda que hubo un conversatorio sobre vulneración de derechos para mujeres que se llenó, y ahora van a tener en los próximos dos meses el taller de miércoles y viernes.

RECICLAJE

La Sra. Consejera Grez desea plantear un tema importante, el reciclaje, porque el cambio no ha sido tan efectivo.

La Sra. Alcaldesa informa que el reciclaje ya no lo hace la municipalidad, eso es por ley. Lo que sí hace la municipalidad es monitorear y señalar a la empresa los cuidados que debe tener, y las cosas que andan mal y que andan bien, además para que la gente sepa que días y a qué hora pasan, porque al principio tampoco había mucha información. La municipalidad está tratando de acompañar a la empresa en su cometido porque saben que a los vecinos les importa mucho y aunque legalmente no debieran, igual han mantenido algunos servicios que son municipales. Por ejemplo, el punto que se instala con el camión en distintas partes y eso, de acuerdo a la ley, la municipalidad ya debiera haberlo abandonado, pero no se ha hecho porque –cuesta hartó dinero, alrededor de 400 millones de pesos anuales– se entiende que los vecinos buscan un buen servicio.

La Sra. Consejera Ana María Serey, Centro Social y Cultural la Terraza de Valentín Letelier, pregunta si los tachos amarillos los da la municipalidad o la empresa.

La Sra. Alcaldesa indica que no lo tiene claro, al parecer son de la empresa.

La Sra. Consejera Serey señala que los estaban obligando a recibirlos y en su cuadra nadie los dejó, pero en la cuadra de Gutenberg los obligaron diciendo que si no los recibían les iban a pasar una multa.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 18, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Sra. Alcaldesa dice que lo averiguará y solicita, por favor, que cuando tengan dudas o situaciones de esta índole, o cuando algo no esté funcionando bien, escriban a la municipalidad porque le preguntan ahora y no sabe bien lo que ocurre en cada detalle, pero si escriben se puede consultar antes.

Agradece la concurrencia, participación y el interés de representar la comuna, eso es muy importante. Están tratando de mantenerlos informados de todo lo que está sucediendo. Reitera sus agradecimientos.

Siendo las 17:27 horas, se levanta la sesión.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUISADA
Secretario Abogado Municipal




MRMQ/cbo.-